

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

498 *Resolución de 4 de diciembre de 2014, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 224, de 21 de noviembre de 2014 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 233, de 28 de noviembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Bombero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, mediante el sistema de acceso de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Almería, 4 de diciembre de 2014.—La Concejal Delegada de Personal, Dolores de Haro Balao.